SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO

Mrs. Corbalan Rex.res desta Hav.da Juntos en su Ayuntam.to para tratar y conferir las cosas tocantes y pertenecientes a el Serv.o de ambas Mag.des acordaron lo sig.te

Lo prim.o q. en atend.n a haver recivido sus Mrs. una R.l orden remitida en despacho del S.or Supp.te gral de Rentas Reales de la Ciud. de Murcia en Bereda Circular su fha en ella en los Veinte y Nueve de Mayo proximo pass.do despachada q. ante Jn.o Antonio Ess.no de su perintendencia en q. se previene q. dentro de treinta dias los pueblos acudan a ella y su Corbaduria a liquidar todos los deuitos atrasados pertenecientes a la Real Hav.da para su remission. Y asimismo para la comprobac.n de los cargos q. el Marq. de Valdeguerrero se hace de la quenta de la remonta q. estubo a su cargo en los a. de Mill setec.s y nueve hasta el setec.s y once acudan a liquidar lo q. cada uno entrego a d.ho Marq. asi en dinero como en cavallos recividos ambos en cinco del corr.te y para lo q. ellas se ordena su